La Ley de Educación Superior puso en debate la calidad de los docentes y el nivel académico y de investigación de las universidades del país

n octubre del 2010 un nuevo marco legal apuntaló todo un andamiaje de transformaciones en la educación superior ecuatoriana que -a decir de los expertos- reclamaba a gritos un cambio extremo.

Dicha ley llevó, entre otras cosas, a la creación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces) y a un proceso de análisis de los centros educativos para su posterior categorización.

También supuso un mayor nivel de exigencia al contemplar que los profesores tengan título de cuarto nivel, es decir, al menos una maestría y un título de quinto nivel, un doctorado, para el caso de los rectores.

Docentes al banquillo

"La gran tragedia de la educación ecuatoriana ha sido por la calidad de los profesores", señala Moisés Tacle, rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol) al referirse al tema.

Para el educador nadie debería estar en desacuerdo con iniciativas de este tipo, pues la necesidad de una intervención era evidente.

Enrique Santos, secretario general de Educación Superior, dice que la nueva ley apunta a refundar la formación educativa, en crisis por una total desvalorización del rol del maestro.

Desde su perspectiva, el perfil del docente estaba subestimado y a eso se sumaba que no existían, en la educación superior ecuatoriana, estructuras curriculares definidas, así como dinámicas de aprendizaje adecuadas.

Tacle, sin embargo no se muestra convencido con el tema de dar un plazo a los maestros para obtener los títulos de cuarto y quinto nivel. Para él se trata de un proceso a largo plazo.

Calidad universitaria

Otro de los aspectos que preocupaba era la calidad académica de las universidades legalmente establecidas en el país.

De junio a octubre del 2009 se evaluaron 75 universidades, 145 extensiones y 285 institutos superiores del país. Entonces, se

Transformaciones de fondo



Desde la evaluación del 2009, solo 11 universidades ingresaron a la categoría A, entre ellas la Escuela Politécnica del Litoral.

'La tragedia de la educación en el Ecuador ha sido por la calidad de los docentes': Moisés Tacle



Los alumnos de las universidades, categoría E, son evaluados previo a reubicarlos en otros centros de estudios para que así continúen sus carreras.

estimó que 26 corrían el riesgo de desaparecer por no contar con la calidad académica en su planta de docentes, infaestructura adecuada y planes de investigación.

Tras una depuración no exenta de controversia, únicamente 11 ingresaron al "top" de los centros universitarios; esto es a la categoría A, mientras otras debieron dejaron de funcionar.

"El Ceaaces ha buscado enmendar un problema histórico en el Ecuador, fruto del abandono de la educación superior, que permitió que se generaran universidades de pésima calidad, que estafaron a los estudiantes y padres de familia", dijo enfáticamente hace pocos días el titular del Consejo, Guillaume Long, en una conferencia.

Por ahora, los estudiantes de las universidades de la categoría E que ya tenían sus estudios avanzados, están en proceso de evaluación para ser reubicados en otras universidades y continuar su carrera